

Sólo Madrid y Baleares reconocen la contratación de mestos de Pediatría

Madrid y Baleares son las dos únicas comunidades que asumen la contratación de mestos de Pediatría -hasta un centenar en la sanidad madrileña- para mitigar el déficit de especialistas.

M.R./A.S.L./C.F./K.I.P 19/03/2008

El resto de las regiones consultadas por DM lo niegan categóricamente, salvo Cataluña, que admite esta modalidad contractual en los centros concertados.

La mayoría de las comunidades autónomas que han respondido a Diario Médico -salvo Madrid y Baleares- niegan categóricamente que sus gerencias de atención primaria estén contratando a médicos especialistas sin título oficial (mestos) para cubrir las plazas vacantes de Pediatría en contra de lo que denunció en su día la Asociación Española de Pediatras sin Titulación Oficial (**ver noticia**). Como se recordará, algunos miembros de esta asociación dieron a conocer de forma anónima y en primera persona el tipo de vinculación contractual que les une con siete servicios de salud: Valencia, Galicia, Castilla-La Mancha, Andalucía, Murcia, Madrid y Extremadura (**ver DM del 29-II-2008**). Todos aseguraban estar ejerciendo sin especialidad, pese a no haber superado los criterios de valoración curricular en el proceso de titulación extraordinario que se llevó a cabo en 1999.

De las siete comunidades autónomas que, según los afectados, están incorporando médicos sin especialidad a sus plantillas, sólo Madrid lo admite. Según el director de Recursos Humanos de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Armando Resino, más de cien mestos ejercen como pediatras en la sanidad madrileña: "Son facultativos que no obtuvieron la especialidad a través de la vía extraordinaria abierta en 1999 y que están contratados en la red sanitaria pública. Sólo nos consta que se dé esta situación en Pediatría y no en otras especialidades".

Aunque el gobierno balear no está entre las comunidades que denuncia la asociación, fuentes del Ib-Salud, admiten también -sin cuantificar- la contratación de mestos para cubrir puestos vacantes.

Sólo hacen referencia a Pediatría: "Pese a que el expediente asistencial se nutre mayoritariamente de pediatras para poder asegurar la asistencia sanitaria, algunas de las plazas se están cubriendo con médicos de familia y con mestos. Estos profesionales no lograron el título oficial con la vía extraordinaria, pero siguen desarrollando su labor en atención primaria con la misma calidad asistencial que el resto de compañeros titulados".

En Galicia, sin embargo, el director de Recursos Humanos del Servicio Gallego de Salud, Antonio Fernández Paniagua, asegura rotundo que los gerentes de atención primaria de la región no están contratando médicos especialistas sin título oficial para garantizar la asistencia "ni en Pediatría, ni en cualquier otra especialidad". El responsable de Personal del Sergas se suma así al rechazo frontal del resto de regiones que, según la asociación, se nutre de los mestos para cubrir la asistencia.

Es el caso de Asturias, Murcia y Cantabria. De sus escuetas respuestas se deduce que sus respectivos servicios de salud no están fichando a facultativos sin la correspondiente titulación y omiten, de momento, hacer valoración alguna.

Las consejerías de Sanidad de Valencia y de Castilla-La Mancha también han declinado pronunciarse sobre este asunto pese a las reiteradas peticiones realizadas por DM.

En Extremadura, Ceciliano Franco, director general de Asistencia Sanitaria del Servicio Extremeño de Salud (SES), afirma que la denuncia de la asociación no le ha sorprendido en absoluto. Aunque niega que esta práctica se esté realizando en la actualidad, reconoce que hace años el SES contrató a médicos generales para que suplieran las vacantes de especialistas. "Esta modalidad contractual se dió hace diez años en el SES. Las gerencias contrataban a médicos nacionales -mestos- y extranjeros para garantizar la asistencia, pero fue una medida excepcional que ya no se aplica".

En Cataluña, Eduardo Jaurrieta, director adjunto de Desarrollo Profesional del Instituto Catalán de la Salud (ICS), ha explicado que no tienen mestos en sus plantillas porque la ley lo impide, aunque últimamente, "ante la falta de médicos de familia, es posible que algún médico general haya podido hacer suplencias o guardias en atención primaria; pero esto es totalmente excepcional".

Jaurrieta ha explicado que donde sí hay constancia de la contratación de mestos es en la red concertada autonómica -60 por ciento de la red de atención a agudos y 90 por ciento de la atención sociosanitaria y de salud mental-. A su juicio, este problema tiene difícil solución porque el Ministerio de Sanidad cerró en su día la puerta a un nuevo proceso de titulación extraordinario.

Más de mil irregulares en Cataluña

En contra de lo que asegura el ICS, Eugenio Tirado, miembro de Médicos de Cataluña y coautor del Estudio Mesto 1991-1998, dice que en Cataluña "puede haber más de mil mestos ejerciendo, según los datos que nos ha

facilitado el Ministerio de Sanidad". Según él, estos médicos no están trabajando de forma ilegal, aunque su situación es irregular. Tienen un contrato con su servicio de salud, pero ejercen de especialistas sin la titulación correspondiente.

Tirado ha insistido en que es necesario que se regularice su situación. Sugiere que hagan las evaluaciones pertinentes y se ofrezca la formación complementaria para obtener el título. Cree que es incongruente que falten especialistas y, al mismo tiempo, haya un número alto de médicos que estén en estas condiciones de vacío legal. Para afrontar este problema, el representante sindical cree necesario llevar a cabo una política de personal solvente : "Antes de contratar foráneos habrá que analizar dónde están los médicos españoles".

Diario Médico